



REPORTE ESPECIAL PARA MUNICIPIOS

REPORTE DE AVANCES Y LOGROS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2006

SEPTIEMBRE DE 2006

ÍNDICE

	PÁGINA
▪ EDUCACIÓN (SEP)	3
▪ CULTURA (CONACULTA)	5
▪ SALUD (SSA)	6
▪ DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	10
▪ PUEBLOS INDÍGENAS	13
▪ TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	14
▪ AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)	15
▪ MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)	16
▪ COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)	17
▪ ECONOMÍA (SE)	19
▪ ENERGÍA	21
▪ TURISMO (SECTUR)	22
▪ RELACIONES EXTERIORES	29
▪ PROTECCIÓN CIVIL (DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SEGOB)	32
▪ POBLACIÓN	33
▪ SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)	34
▪ REFORMA AGRARIA (SRA)	35
▪ DESARROLLO REGIONAL	36
▪ FEDERALISMO HACENDARIO Y COORDINACIÓN FISCAL (SHCP)	38
▪ TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SFP)	39

AVANCES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES ENFOCADO A MUNICIPIOS

En Materia de Educación

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Reorganizar la estructura del Sistema Educativo Nacional para transferir la operación de todos los tipos, niveles y modalidades educativos íntegramente a las entidades, a través de nuevas formas de responsabilidad compartida entre la instancia federal y las estatales en lo normativo, lo curricular, lo compensatorio y la evaluación.</p>	<p>Solicitudes para la creación de instituciones de educación superior tecnológica.</p>	<p>Inicio de operaciones de las universidades politécnicas de Baja California y de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Dictaminación de los estudios de factibilidad para la creación de Instituciones de Educación Superior en los municipios de Gutiérrez Zamora, Veracruz y de Atenco-Texcoco en el Estado de México. En ambos casos las propuestas no fueron viables. Producto de la atención a solicitudes de los gobiernos de los estados se determinó como viable la creación del Instituto Tecnológico Superior de Champotón en el Estado de Campeche.</p>
	<p>Elaboración de la propuesta de organización de la SEMS para coadyuvar en la descentralización de los subsistemas dependientes de la Subsecretaría.</p>	<p>Se continuó con las acciones de planeación del nivel medio superior entre SEMS y las CEPPEMS en las 10 entidades reportadas en 2005: Zacatecas, Veracruz, Coahuila, Querétaro, Estado de México, Aguascalientes, Michoacán, Hidalgo, Sinaloa, San Luis Potosí y Puebla. Adicionalmente se agregaron 6 entidades más: Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Yucatán. Se prosiguió con los estudios de factibilidad para la creación de nuevos servicios, incluyendo el análisis de la oferta y la demanda educativa; con el seguimiento al proceso de implantación de la reforma curricular del bachillerato tecnológico y del bachillerato general, así como del CONALEP (Técnico Bachiller).</p>
	<p>Ratificar con 14 Estados de la República, el convenio para el Programa Cero Rezago Educativo.</p>	<p>El Programa se lleva a cabo en catorce estados de la República y se promoverá la incorporación tres estados a este Programa con lo que se espera lograr un importante impacto en el rezago educativo.</p>
<p>Fortalecer los sistemas educativos estatales.</p>	<p>Programa de Formación de Funcionarios de los Sistemas Educativos Estatales</p>	<p>En continuidad con la Especialidad en Política y Gestión educativa, los equipos estatales presentaron sus respectivos Proyectos de innovación al Comité Académico de la Especialidad, finalizando así la tercera promoción y cubriendo las 32 entidades del país. Se planea así mismo la cuarta generación de la Especialidad en Política y Gestión Educativa. El Posgrado a nivel Especialidad en Cultura de la Legalidad, comenzó su cuarta sesión presencial, dando paso a la cuarta unidad, teniendo como principales actividades conferencias magistrales y trabajo con tutores, para revisar adelantos sobre los proyectos de intervención.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Extender y consolidar la descentralización, de forma que el resto de las estructuras del sistema educativo que se encuentran entre el nivel estatal y el de cada escuela, se reformen y refuercen en función de las necesidades de los alumnos, los maestros, y de la calidad del servicio.</p>	<p>Proyectos para extender y consolidar la descentralización del servicio de Educación Media Superior</p>	<p>La DGB ofrece el servicio de educación en sistema abierto y atendió 155,400 estudiantes, en las 31 entidades federativas y el DF, en 157 oficinas, 7 centros de servicios y 636 centros de asesorías particulares. Se firmaron 394 convenios de colaboración, con los centros de asesorías particulares de las 31 entidades federativas y el DF. Con relación a la matrícula de educación a distancia permaneció en 57,219 y se está en el proceso de concluir la evaluación final.</p> <p>La DGETA en el SAETA (Sistema abierto de educación tecnológica agropecuaria), brinda el servicio a 31 entidades federativas -excluido el Distrito Federal- atendiendo a una matrícula de 30,474 alumnos, en 169 planteles.</p> <p>En DGECyTM en el SEAMAR (Sistema de educación semiescolarizada del mar), se atendieron 341 alumnos en seis planteles en los estados de: Veracruz (3), Tabasco (1) y Baja California Sur (2)</p>
<p>Impulsar mecanismos de planeación y evaluación que articulen los ámbitos federal, estatal y municipal del Sistema Educativo Nacional.</p>	<p>Asesoría técnica para la construcción de un sistema de evaluación de la política estatal.</p> <p>Talleres de capacitación a entidades federativas</p>	<p>Se proporcionó a 6 entidades federativas: Chihuahua, Chiapas, Puebla, Durango, Oaxaca y Estado de México, las cuales se encuentran en construcción de su Sistema Estatal de Evaluación.</p> <p>Taller "Elaboración de indicadores" a Durango (60 personas) y Puebla (25 personas); taller " Sistema Automatizado de Evaluación de la Política Educativa" en 2 entidades federativas: Chihuahua (80 personas), Chiapas (40 personas); taller "Elaboración de informes" en 2 entidades federativas: Chihuahua (50 personas), Chiapas (20 personas); talleres " Módulos de captura de indicadores y seguimiento de la inversión" a los 79 enlaces centrales del SEPE.</p>
<p>Integrar y sistematizar políticas y programas compensatorios entre todas las instancias que realizan este tipo de esfuerzo, como la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, las entidades federativas y el CONAFE.</p>	<p>Atención a los alumnos de las escuelas primarias de comunidades alejadas y con mayores carencias</p> <p>En infraestructura educativa para mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos con el objeto de desarrollar de mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Se estableció una meta de atención de 4 millones 489 mil 282 alumnos con paquetes de útiles escolares en un universo de 48 mil 887 escuelas primarias. Adicionalmente, se elaboraron las requisiciones de compra, las especificaciones técnicas de los catorce productos que integran los paquetes y las matrices de distribución de los útiles escolares por sede y escuela para las 31 entidades federativas.</p> <p>Se incluye la construcción, rehabilitación y equipamiento de escuelas y anexos. Su operación se basa en un esquema de participación comunitaria que permite abatir costos, acortar tiempos de construcción, generar modelos alternativos acordes a condiciones particulares y utilizar mano de obra local, lo que se traduce en una derrama económica para los miembros de la comunidad. Se estima que a finales de este año, se realizarán un total de 5 mil 246 acciones de obra civil, entre construcciones y rehabilitaciones, así como 2 mil 044 acciones de equipamiento escolar y 25 acciones de equipamiento de oficinas de supervisión, en los 31 estados.</p>
<p>Promover la elaboración de planes estatales de desarrollo de la educación media superior que identifiquen la demanda de este tipo educativo y el uso óptimo de la capacidad instalada considerando los recursos humanos y la infraestructura disponibles.</p>	<p>Las autoridades estatales y la SEMS, elaboraron en conjunto el Plan estatal para el desarrollo de la EMS y la capacitación y formación para el trabajo</p>	<p>En 13 entidades federativas se cuenta con el programa sectorial (de educación) en el que se contemplan subprogramas y acciones para el desarrollo de la educación media superior, las entidades son: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Durango, Guerrero, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.</p>

En Materia de Cultura

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Concretar la creación y el funcionamiento de los fondos para el desarrollo cultural municipal como mecanismos de colaboración y corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno, así como de la sociedad civil en el ámbito del municipio, de forma tal que contribuyan a ampliar y profundizar los procesos de descentralización de los bienes y servicios culturales.</p>	<p>A partir del 2003, el funcionamiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal es regido por el "Fondo Especial para la Cultura y las Artes", el cual permite realizar la operación de este esquema de recursos concurrentes de manera más expedita.</p>	<p>Durante el primer semestre se recibieron las solicitudes de las entidades del país que manifestaron interés por la renovación de este Programa. El CONACULTA por su parte, se avocó a la revisión de las propuestas de los estados y se inició la etapa de negociaciones y respuestas. Actualmente se encuentran elaborados los documentos jurídicos de los estados de Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, los cuales están en proceso de revisión y aprobación por parte de los estados.</p>
	<p>En la historia del Programa de Desarrollo Cultural Municipal han participado 26 entidades del país.</p>	<p>Desde su creación, en 2001, este Programa ha incorporado a 443 Municipios, de 500 que se comprometieron al cierre de la presente administración.</p>
<p>Incorporar a la sociedad civil en estos fondos municipales, a partir de los Consejos Ciudadanos, previo diagnóstico de las necesidades de cada municipio, con el fin de alentar la participación social en la formulación y ejecución de los proyectos de preservación, promoción y difusión de la cultura.</p>	<p>El Programa de Desarrollo Cultural Municipal, a través de los Consejos Ciudadanos de Cultura ha operado en 443 Municipios del país y ha apoyado 5,012 proyectos propuestos por la sociedad civil.</p>	<p>Los proyectos apoyados se clasifican en los siguientes rubros: Difusión y Animación Cultural, Formación Artística: Iniciación y Actualización, Fomento al Libro y a la Lectura, Capacitación a Promotores e Investigadores Culturales, Preservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural, Desarrollo, Promoción y Difusión de la Culturas Populares e Indígenas, Fortalecimiento a la Estructura, Desarrollo Cultural Infantil, Desarrollo Cultural de los Jóvenes, Atención a Públicos Específicos, Empresas Culturales, y Otros Campos Prioritarios de Interés Municipal y Estatal.</p>
<p>Contribuir a la capacitación y profesionalización de los promotores y gestores que servirán como base para impulsar el desarrollo cultural municipal.</p>	<p>El Sistema Nacional de Capacitación de Promotores y Gestores Culturales desarrolla una serie de programas integrales de capacitación y formación cultural, a fin de crear espacios formativos que permitan mantener y mejorar los resultados de las actividades culturales que se realizan.</p>	<p>Se impartieron 8 cursos-taller de 40 horas, a 289 consejeros ciudadanos de los estados de Baja California Sur, Chiapas, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. El objetivo de dichos cursos es contribuir a sentar las bases de una profesionalización de la cultura, de la elaboración de diagnósticos culturales y de la planeación y la administración básica.</p>

En Materia de Salud

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Desarrollar "Comunidades Saludables" en las que participen los municipios, centros de trabajo, escuelas, mercados, centros de reunión y, en general, cualquier lugar en donde un grupo se reúne para actuar en común, a fin de realizar acciones destinadas a generar y fortalecer actitudes y aptitudes relacionadas con el autocuidado de la salud.	Fortalecimiento de las Redes Estatales de Municipios por la Salud de las 31 entidades federativas y reforzamiento técnico en materia de salud pública con la realización de la VI Reunión Nacional de Comunidades Saludables para el intercambio de experiencias municipales exitosas.	Se efectuaron 5 Reuniones de redes Estatales de Municipios por la Salud. Se llevó a cabo la "XII Reunión Nacional de la Rede Mexicana de Municipios por la Salud" en Manzanillo, Colima.
Diseñar y poner en operación un modelo de seguimiento y evaluación de programas municipales de promoción de la salud.	Realización de Talleres intersectoriales para integrar el diagnóstico situacional	173 municipios desarrollaron su programa municipal de promoción de la salud
	Elaboración de "modelo tipo" para desarrollar un programa municipal de promoción de la salud	Se difundió el modelo tipo para el desarrollo del programa municipal de promoción de la salud a los 32 responsables operativos en las entidades federativas y al 35% de las jurisdicciones.
Mejorar la salud y la nutrición de los miembros de los pueblos indígenas mediante la coordinación con las instituciones de salud en los municipios con población indígena.	Suplementación con micronutrientos a 335,704 niños indígenas de 6 a 24 meses de edad	Suplementación con micronutrientos a 335,704 niños indígenas de 6 a 24 meses de edad en 679 municipios de 21 entidades federativas. Lo anterior representó la administración de 53,261,190 dosis. La cobertura continuó siendo la misma por tratarse de cifras acumuladas, ya que las entidades no reportaron incremento en sus universos
	Suplementación con micronutrientos a 164,910 mujeres indígenas embarazadas o en periodo de lactancia	Suplementación con micronutrientos a 164,910 mujeres indígenas embarazadas o en periodo de lactancia en 679 municipios de 21 entidades federativas. Lo anterior representó la administración de 35,507,460 dosis. La cobertura continuó siendo la misma por tratarse de cifras acumuladas, ya que las entidades no reportaron incremento en sus universos.
		Dentro de los compromisos de afiliación de familias al seguro popular, se han establecido mecanismos para su incorporación a estos servicios, registrándose al cierre de diciembre la afiliación de 159,943 familias pertenecientes a localidades con más del 40% de población hablante de lengua indígena.
Municipalizar los servicios de salud para incentivar el compromiso de los municipios en las acciones tradicionales de salud pública, control de instalaciones o saneamiento ambiental, así como en la determinación de prioridades, la formulación y ejecución de los programas de salud en su ámbito territorial, la participación en los órganos de decisión del nivel estatal, la gestión directa de los servicios de atención de primer nivel, y las decisiones relativas a la construcción y ubicación de unidades médicas nuevas o ampliación de las existentes.	Coordinación con autoridades municipales	Se concluyó el procesamiento de la información de la encuesta nacional aplicada a los municipios de más de 50,000 habitantes, los resultados preliminares permitirán establecer un mejor esquema de organización que responda mejor a las necesidades municipales en materia de salud. Por otra parte se continúa con el seguimiento a las iniciativas para el fortalecimiento de los municipios que desarrolla la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la Cámara de Diputados

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Promover la agrupación de municipios para la gestión mancomunada de los servicios o la operación en el marco de la jurisdicción sanitaria.</p>	<p>Se mantienen pláticas con los titulares de los servicios estatales de salud con objeto de estimular localmente la búsqueda de consensos con los presidentes municipales.</p>	<p>Se mantiene en forma permanente la estrategia de coordinación con los presidentes municipales, la estrategia involucra acciones específicas tendientes ha asesorar a las autoridades municipales para la disminución de factores de riesgo en materia sanitaria, así como la coordinación permanente para la atención de problemas de salud emergentes que afectan a colectivos sociales.</p>
<p>Finiquitar la cesión de bienes muebles e inmuebles.</p>	<p>Estados que concluyeron la transferencia inmobiliaria</p>	<p>23 Entidades Federativas han formalizado la transferencia de 4,396 inmuebles, con lo cual detentan legalmente la propiedad o posesión de los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GUANAJUATO 261 2. MÉXICO 535 3. QUERÉTARO 94 4. TAMAULIPAS 149 5. COLIMA 42 6. TLAXCALA 136 7. MICHOACAN 211 8. SONORA 288 9. DURANGO 136 10. COAHUILA 128 11. MORELOS 147 12. HIDALGO 292 13. SAN LUIS POTOSÍ 107 14. VERACRUZ 313 15. CHIAPAS 291 16. BAJA CALIFORNIA 39 17. CHIHUAHUA 161 18. TABASCO 202 19. NAYARIT 106 20. OAXACA 246 21. JALISCO 274 22. CAMPECHE 92 23. SINALOA 173 <p>TOTAL 4, 396</p>
	<p>Estados que pueden formalizar su contrato de inmediato</p>	<p>En 5 Entidades, la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal conjuntamente con las autoridades estatales, llevan a cabo el proceso de formalización de los contratos de donación y de cesión de derechos posesorios de 1,031 inmuebles.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AGUASCALIENTES 71 2. NUEVO LEÓN 385 3. ZACATECAS 91 4. PUEBLA 367 5. BAJA CALIFORNIA SUR 117 <p>TOTAL 1,031</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Finiquitar la cesión de bienes muebles e inmuebles	Estados en proceso de validación	<p>Las restantes 4 Entidades, están en proceso de integración documental y validación de sus inmuebles con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de Salud, para su posterior trámite ante el Patrimonio Inmobiliario Federal. No. ESTADO INMUEBLES POR VALIDAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DISTRITO FEDERAL 62 2. GUERRERO 577 3. QUINTANA ROO 140 4. YUCATÁN 98 <p>TOTAL 877</p> <p>Se ejercerán acciones concretas con estas seis Entidades Federativas para concluir la transferencia de estos inmuebles.</p>
Culminar la transmisión de funciones y atribuciones en materia de regulación, control y vigilancia sanitaria.	Firma de 9 Acuerdos Específicos de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitarios con los Estados de: Nuevo León, Jalisco, Puebla, Campeche, Sinaloa, Querétaro, Morelos, Tamaulipas y Aguascalientes.	Durante la "XI Reunión Nacional del Sistema Federal Sanitario", se estableció revisar los Acuerdos Específicos de Coordinación firmados con las entidades federativas, a través de los cuales se establecen los términos y condiciones de la coordinación entre el Gobierno de las entidades federativas y la SSA para el ejercicio de facultades que corresponden a esta dependencia por conducto de la COFEPRIS en materia de control y fomento sanitario. Derivado de esta revisión se acordó delegar nuevas facultades a los estados en función de sus posibilidades operativas, administrativas y de infraestructura, principalmente en materia de servicios de salud, a través de la firma de un nuevo Acuerdo Específico de Coordinación. Para tal efecto, se envió a todas la entidades federativas (excepto Distrito Federal), la propuesta del nuevo Acuerdo Específico de Coordinación en Materia de Control y Fomento Sanitario, aprobado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en mayo de 2006; a fin de que realicen el análisis y evaluación jurídica a la nueva propuesta y estar en posibilidad de suscribir dichos instrumentos.
Concluir la transferencia de procesos administrativos a las entidades federativas.	Transferencia de recursos, a través de las ministraciones autorizadas de acuerdo al calendario.	Se dio a conocer en el mes de enero de 2006 el presupuesto asignado a cada una de las entidades federativas, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2005
	Seguro Popular de Salud.	La Comisión Nacional de Protección Social en Salud, radico los recursos destinados al Seguro Popular de Salud, con la finalidad de que las entidades otorguen la atención a los servicios de salud correspondientes.
Crear laboratorios regionales en por lo menos cinco puntos del país.	Fortalecimiento	Se otorgó apoyo en equipo de cómputo. Se establecieron los indicadores nacionales de cobertura, calidad en los resultados y satisfacción del usuario. Se establece el programa de cursos de la CCAyAC en apoyo a las necesidades de capacitación detectadas en los laboratorios de la Red Nacional. Se aplicó una prueba control en la que el 90 por ciento de los laboratorios obtuvieron resultados satisfactorios. Se llevaron a cabo vistas de constatación del equipamiento recibido por los laboratorios de Tamaulipas, Tlaxcala, Baja California Sur.

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Crear laboratorios regionales en por lo menos cinco puntos del país.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Se adquirió equipamiento para los LESP: Sinaloa para el brote de Gastroenteritis asociado a Vibrio parahaemolyticus toxigénico (VPT) Guanajuato para el "Proyecto de Identificación de Brucella en alimentos por el método de PCR" por lo que se cuenta con equipamiento que viene a robustecer el sistema federal sanitario desde el punto de vista analítico Se mandó una muestra control de microbiología a los 31 LESP, se detectan puntos de mejora. Se inicia descentralización para la implementación de proyectos analíticos a laboratorios que cuentan con la infraestructura necesaria y de esta forma optimizar recursos. Se constata funcionamiento del sistema de filtración Millipore entregado a los estados. Se cuenta con la capacitación en los LESP que así lo requieren para atender emergencias.</p> <p>Se han invertido 7 millones de pesos en equipo de laboratorio que permiten complementar regionalmente el marco analítico necesario para los proyectos prioritarios del Sistema Federal Sanitario tanto en el área microbiológica, como en la fisicoquímica En equipo de computo se han entregado a los estados 2 888 277 de pesos con la intención de facilitar el almacenamiento, análisis y transferencia de la información generada en su operación Para facilitar sus actividades se distribuyeron vehículos de carga cada uno de los laboratorios de la Red Nacional por 3 161 448 de pesos Se llevaron a cabo vistas de constatación del equipamiento recibido a los laboratorios Se apoyó a Nayarit para la instalación de su campana de extracción a fin de que pudiera cumplir con el programa de sal yodada y fluorurada.</p> <p>Se realizó el seguimiento a los estados de la Comarca Lagunera a realizar análisis de agua fisicoquímicamente limpia, ubicados en la Comarca Lagunera Coahuila, Durango, Hidalgo, Chihuahua. Se evaluó el grado de implementación del cálculo de incertidumbre en las determinaciones analíticas de la RNLESP a fin de proporcionarles apoyo. Participación de la RNLESP para la evaluación estatal en laboratorios públicos y privados que resguarden muestras de poliovirus. La RNLESP propuso modificaciones a las normas oficiales mexicanas 210, 213 y 230 mismas que conjunto la CCAYAC.</p> <p>Se mandó a Oaxaca una muestra control de sal para evaluar su competencia técnica en las determinaciones de yodo y fluór. Se establecieron los laboratorios de la Red Nacional que pueden apoyar en el proyecto de harina fortificada. Seguimiento de asesorías de proyectos de obra y al estudio de capacidad instalada de los LESP. Faltan de entregar encuestas de capacidad instalada: BCS, COL, DGO, y NL. LESP que tienen pendiente entrega de información para realizar proyecto de obra: CHIH, MICH, MOR, Q ROO, TLAX (ya se autorizó su proyecto, falta informar si ya inició la obra), ZAC, DGO y NAY.</p>

En Materia de Desarrollo Social

LINEA	LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	
Impulsar en todos los ámbitos de gobierno, la capacitación y asesoría para el desarrollo de la gestión pública en materia de desarrollo social.	<p>Maximizar la eficiencia económica de cada territorio garantizando su cohesión política, social y cultural.</p>	<p>En el marco del Programa de Coinversión Social, se emitió la Convocatoria Pública de Gestión Social Municipal, invitando a todos los municipios del país para presentar proyectos de sostenibilidad de las teleaulas por la ampliación de la Red Nacional de Teleaulas (aulas nuevas).</p> <p>En el marco del Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social 2006, se transmitieron a través de la Red de Programas Hábitat</p>	<p>En el periodo, la Dirección de Promoción de Agencias de Desarrollo dio asistencia técnica a las autoridades locales para la conformación de 10 Agencias de Desarrollo Hábitat, las cuales se otorgaron a 10 gobiernos municipales a la Convocatoria de Gestión Social Municipal en el primer término a la entidad federativa y, en segunda, a la denominación de cada agencia instalada: Jalisco, El Salto; Guanajuato, San Luis de la Paz; Guanajuato, San Francisco del Rincón; México; Valle de Bravo; Nuevo León, Linares; Nuevo León, Cadereyta de Jiménez; Tabasco, Humanguilillo; Tabasco, Teapa; Veracruz, Tlacotalpan y, Veracruz, Tuxpan.</p> <p>21 teleconferencias coordinadas por el Indesol con la siguiente temática:</p> <p>Difusión de los Programas de la SEDESOL; Blindaje electoral; Desarrollo Local y Regional; Programas para el Prologos; Gobiernos Comunes; Asistencia Técnica al Programa Nacional para la Promoción de la Oportunidad de Empleo (ONAPROE); Las Apuestas de los Gobiernos Locales; Situación Actual de la Demografía y la Situación de las Mujeres; La Capacitación a Distancia; El Salto; San Luis de la Paz; Valle de Bravo; Guanajuato; San Francisco del Rincón; México; Valle de Bravo; Nuevo León; Linares; Nuevo León; Cadereyta de Jiménez; Tabasco; Humanguilillo; Tabasco; Veracruz; Tlacotalpan y, Veracruz, Tuxpan. Con una asistencia para 834 participantes.</p>	
Promover una adecuada coordinación con estados y municipios para el desarrollo de las políticas sociales.	<p>Integrar un sistema urbano nacional en concordancia con el desarrollo regional, con el fin de orientar espacialmente el desarrollo.</p>	<p>Operación de la Vertiente Centros Históricos del Programa Hábitat 2005</p> <p>Reuniones de la Comisión Nacional de Desarrollo Social</p> <p>Apoyo a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT en la actualización de los Programas Maestros de Desarrollo Portuario.</p>	<p>La Dirección de Promoción de Agencias de Desarrollo participó en la validación técnica de 99 propuestas de inversión dirigidas a las nueve entidades federativas, las cuales se otorgaron a 12 Agencias de Desarrollo Social y se realizaron 10 sesiones de trabajo, 2 sesiones de trabajo de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, con la participación de los representantes de las Secretarías de Estado que la Ley define, los titulares de las dependencias responsables del desarrollo social de las 32 entidades federativas, los representantes de las asociaciones nacionales de autoridades municipales y representantes de las comisiones de desarrollo social de las cámaras de diputados del senado en Coahuila, Oaxaca, Sinaloa, Querétaro, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Yucatán y Chiapas.</p> <p>Se realizaron 10 sesiones de trabajo de la Comisión Nacional de Desarrollo Social y se realizaron 10 sesiones de trabajo de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, con la participación de los representantes de las Secretarías de Estado que la Ley define, los titulares de las dependencias responsables del desarrollo social de las 32 entidades federativas, los representantes de las asociaciones nacionales de autoridades municipales y representantes de las comisiones de desarrollo social de las cámaras de diputados del senado en Coahuila, Oaxaca, Sinaloa, Querétaro, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Yucatán y Chiapas.</p> <p>Se realizaron 10 sesiones de trabajo de la Comisión Nacional de Desarrollo Social y se realizaron 10 sesiones de trabajo de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, con la participación de los representantes de las Secretarías de Estado que la Ley define, los titulares de las dependencias responsables del desarrollo social de las 32 entidades federativas, los representantes de las asociaciones nacionales de autoridades municipales y representantes de las comisiones de desarrollo social de las cámaras de diputados del senado en Coahuila, Oaxaca, Sinaloa, Querétaro, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Yucatán y Chiapas.</p>	
Impulsar mecanismos para una asignación equitativa de los recursos entre estados, municipios y regiones.	<p>Promover el aseguramiento de fondos suficientes para la ordenación territorial y el financiamiento de reservas territoriales.</p>	<p>El Sistema de Información Integral de los Programas Sociales (SIIPSO), permitió contar al 30 de junio con información de los Programas de Desarrollo Social y Humano (PDSH).</p> <p>Como parte del Programa Hábitat 2006, en la Modalidad "Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano" se ejecutaron, conjuntamente con los gobiernos locales, acciones para la adquisición y habilitación de suelo para el desarrollo urbano y la vivienda.</p>	<p>Coatzacoalcos; Ver., y Progreso, Yuc. y de once puertos pesqueros del estado de Yucatán: Celestún, Sisal, Chuburná, Telchac, Chahihau, Dzilam de Mar, Progreso, San Felipe y de junio al 30 de junio se otorgaron 419,566 jornales agrícolas, generar 19,180 empleos temporales, otorgar 226,270 apoyos a adultos mayores de 60 años y la ejecución de 7,017 proyectos, mediante los programas XXI para Migrantes, Jóvenes por México, Desarrollo Local (Microrregiones) y Opciones Productivas, así mismo se canalizaron recursos a 10 entidades federativas para la realización de proyectos en sus modalidades de Corresponsabilidad y Rendición de Cuentas y Concurso de desarrollo urbano; habilitación progresiva de lotes con servicios; y la apertura del Programa Incentivos Fiscales. De conformidad a los avances, se tiene la expectativa de cumplimiento eficiente en las metas y objetivos al este sentido, la SEDESOL ha recibido durante el primer semestre de 2006 propuestas para la adquisición de 80 hectáreas para el desarrollo urbano y la vivienda; la habilitación de 2,600 lotes con servicios; y la titulación de activos inmobiliarios mediante la expedición de 800 escrituras para igual número de lotes localizados en Zonas de Atención Prioritaria.</p>	
		10		

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Promover y apoyar mecanismos de financiamiento para el desarrollo regional y para el uso eficiente de los recursos públicos, tanto a nivel local como federal.</p>	<p>En el marco del Programa Hábitat, se llevan a cabo diversas obras y acciones en todas las entidades federativas del país, para promover el desarrollo social y urbano de zonas urbano-marginadas. Los subsidios federales ejercidos con este propósito, se complementan con aportaciones de los gobiernos estatales y municipales, así como, en su caso, de los propios beneficiarios.</p>	<p>De acuerdo con la información registrada al mes de junio, por conducto del Programa Hábitat, en 2006 se ejecutan 10,208 proyectos, que se realizan en 990 zonas de atención prioritaria (zonas urbanas marginadas o barrios) de 208 ciudades y zonas metropolitanas de todo el país, que corresponden a 271 municipios y a 12 delegaciones del Distrito Federal. Se estima que por medio de Hábitat se ejercerán aproximadamente 3,780.6 millones de pesos, de los cuales 1,806.7 millones son subsidios federales y 1,973.8 millones corresponden a las aportaciones locales, de gobiernos estatales y municipales y, en su caso, de los propios beneficiarios.</p>

En Materia de Pueblos Indígenas

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Establecer nuevas relaciones institucionales para sumar capacidades, recursos y ejercer una atención pública transversal que involucre a cada una de las instancias y órdenes de gobierno.</p>	<p>Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)</p>	<p>Mediante el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) se suscribieron acuerdos de coordinación con gobiernos estatales y algunos municipios de 27 entidades federativas para la ejecución de obras de infraestructura. En el marco de la estrategia Desarrollo Indígena en 50 Municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano, se suscribieron los siguientes convenios: Convenio SCT-CDI, para desarrollar un programa de supervisión de obras de infraestructura carretera. Convenio CFE-CDI para realizar obras de electrificación. Convenio CONAGUA-CDI para la ejecución de obras de agua potable. Los acuerdos de coordinación suscritos por la CDI con los gobiernos de los estados, facilitaron la liberación y autorización de recursos para la realización de obras de infraestructura en beneficio de población indígena. En cumplimiento de los acuerdos derivados del convenio SCT-CDI, fue posible una mayor supervisión y asistencia técnica a las obras en ejecución. Con relación al convenio suscrito entre la CDI y la CONAGUA, se transfirieron recursos para la ejecución de las obras convenidas. En el marco del convenio celebrado con la CFE y 11 estados de la República, se han liberado recursos para la ejecución de obras de electrificación.</p>
	<p>Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)</p>	<p>En apoyo a las acciones que realiza el POPMI, se logró la participación de 42 gobiernos municipales de nueve entidades federativas y ocho instituciones de cuatro estados de la república, como Ejecutores Externos del Programa. En coordinación con el Corredor Biológico Mesoamericano, se revisaron propuestas de proyectos para desarrollar en 2006 en los estados de Quintana Roo y Chiapas, con el propósito de capacitar a promotoras indígenas del POPMI. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre la CDI y <i>Fomento Social Banamex</i>, institución del sector privado, para que, mediante la aportación de recursos de ambas instituciones, se realicen acciones para recuperar traspatios afectados por el Huracán Stan en el Sector Zoogocho, estado de Oaxaca, en beneficio de 19 comunidades indígenas.</p>

En Materia de Trabajo

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Promover acciones específicas de capacitación orientadas a elevar la empleabilidad de la población desempleada.</p>	<p>En coordinación con los gobiernos estatales, la STPS opera el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), mediante las siguientes vertientes: Becas a la Capacitación para el Trabajo BECATE (antes SICAT), Empleo Formal (antes SAEBE), Jornaleros Agrícolas (antes SAEMLI), Apoyo a Migratorios (antes SAEMLE), Proyectos de Inversión Productiva (PIP), Proyectos de Inversión Productiva (PIP) 2G y REDES (Repatriados Desalentados). Por su cobertura BECATE es uno de los instrumentos de capacitación más importantes, a través de cursos de corta duración (de uno y hasta cuatro meses), con el fin de mejorar los conocimientos y habilidades de los buscadores de empleo y, con ello, facilitar su acceso.</p>	<p>A través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), se colocaron a 93,387 personas durante el primer semestre de 2006. Por su cobertura, destaca el proyecto Becas a la Capacitación para el Trabajo (BECATE), mediante el cual se colocaron a 56,864 personas.</p>
<p>Promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento e incrementar la productividad en el trabajo.</p>	<p>Concertación de Convenios de Coordinación con los gobiernos de las entidades federativas para la descentralización de acciones de capacitación que permitan generar opciones de desarrollo integral para los trabajadores del país, poniendo énfasis en los trabajadores en activo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Los convenios de colaboración con las entidades federativas tienen por objeto hacer que éstas participen en la planeación, promoción y ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación dado que, son ellas, quienes conocen las necesidades de capacitación de los trabajadores en activo.</p>	<p>Durante 2006 se tiene programada la realización de 5 Reuniones Regionales de Seguimiento y Evaluación del proceso de descentralización de las acciones de capacitación, que permitan generar opciones de desarrollo integral para los trabajadores del país, poniendo énfasis en los trabajadores en activo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Estas reuniones están programadas para el segundo semestre del año.</p>

En Materia de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Impulsar el desarrollo rural integral con un enfoque amplio que no se limite a la actividad agropecuaria y de pesca, sino que busque mejorar y dignificar el nivel de vida de los habitantes del sector rural, aumentar la productividad, procurar el uso óptimo y conservación de los recursos naturales, así como consolidar las oportunidades que este ámbito ofrece.	SDR.- Incorporación de los municipios en la operación del programa de Desarrollo Rural de la Alianza Contigo: PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR	En materia de federalismo, se ha promovido con los gobiernos de los estados que al menos el 50% de los recursos asignados a productores de bajos ingresos (PBI) de la Alianza para el Campo fueran operados directamente por los gobiernos municipales. Para este año ya participan los 31 gobiernos estatales y el Distrito Federal, habiéndose concertado 2,475 mdp en el marco del Programa de Desarrollo Rural, lográndose municipalizar 1,572 mdp. (63.5% del recurso federalizado) para ejercer coordinadamente con 2,402 municipios. Para el periodo que se informa, y con objeto de desarrollar las capacidades de los agentes técnicos de los municipios, se han realizado 167 eventos regionales de capacitación sobre la operación del Programa en 16 entidades federativas. Asimismo, durante este primer semestre se apoyaron 174 consejos de desarrollo rural con un coordinador de desarrollo rural (24 consejos distritales y 150 municipales) en los estados de Coahuila, Colima, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Sonora.
Transferir a los gobiernos de los estados los recursos humanos, materiales y financieros de los DDR y CADER, conjuntamente con la planeación de las acciones del sector y el fomento a la participación y organización ciudadana.	OFICIALÍA MAYOR.- La fase con la se comenzó el proceso de transferencia de DDR's y CADER's; particularmente la instalación de ventanillas de atención en cada uno de los municipios de los gobiernos estatales considerados en la prueba piloto. (Jalisco, Michoacán y Nuevo León)	Se avanzó en la municipalización de los recursos hacia el Desarrollo Rural de la Alianza. En materia de transferencia presupuestal y de inmuebles, la excesiva complicación normativa de las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público hace muy lento el proceso. En adición, el concepto de administración pública varía diametralmente de entidad a entidad.
	Coord. Gral Enlace y Operación.- La integración de los consejos estatales, distritales y municipales de Desarrollo Rural Sustentable como estrategia complementaria al proceso de descentralización.	Al mes de junio se han realizado 49 sesiones por parte de los 32 consejos estatales. Respecto a los consejos distritales se han instalado los 192 en el territorio nacional y han sesionado en 254 ocasiones. En el ámbito municipal se han instalado 2,295 de 2,435 consejos, mismos que han sesionado en 2,811 ocasiones en lo que va del año.

En Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Estandarización de los procesos a descentralizar por la Secretaría, a fin de asegurar que los sistemas y procedimientos utilizados cuenten con calidad similar en toda la República.</p>	<p>Publicación en el DOF de los Convenios Especificos de descentralización en materia de Vida Silvestre con los Estados de Sonora el 29 de Mayo del 2006 y de Chihuahua el 27 de Junio del 2006.</p>	<p>El 1 de febrero del 2006 el Gobierno Estatal de Sonora asumió las funciones de Vida Silvestre contempladas en el Convenio respectivo.- El 3 de abril del 2006 el Gobierno Estatal de Baja California asumió las funciones en materia de Vida Silvestre estipuladas en el Convenio, y el 23 de junio del 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emite la evaluación de los requerimientos formulados al Gobierno del Estado de Coahuila por la SEMARNAT para la asunción de funciones en materia de Vida Silvestre.</p>
	<p>Se continúa trabajando con los gobiernos de los estados de Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Yucatán, Campeche y Quintana Roo para firmar los convenios específicos de descentralización en materia de vida silvestre.</p>	<p>Se están realizando las gestiones necesarias para celebrar los Convenios de Colaboración en Materia Fiscal con las entidades con las que se han celebrado Convenios Especificos para la asunción de funciones en materia de Vida Silvestre (6 estados) y Forestal (1 estado)</p>
	<p>Se operaron mecanismos de coordinación para incentivar el proceso de descentralización entre la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos y los estados de Baja California, Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Estado de México. Los estados que han manifestado mayor interés en el proceso de descentralización de funciones en materia forestal son Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Veracruz. Se realizaron 3 talleres regionales sobre el proceso de descentralización de funciones en materia forestal.</p>	<p>El estado de Michoacán presenta avances considerables en el proceso de descentralización, en marzo del 2006 la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (COFOM) envió a SEMARNAT su compromiso de cumplimiento de requerimientos técnicos para asumir el total de las atribuciones en materia forestal. Fueron evaluados por la Dirección General de Gestión Forestal y Suelos y se está dando seguimiento al proceso de publicación de los mismos, de igual forma se tiene previsto del 6 al 8 de septiembre del presente año realizar un taller de normatividad en materia forestal en la entidad dirigido a capacitar al personal técnico y jurídico de la citada Comisión sobre la asunción de funciones.</p>

En Materia de Comunicaciones y Transportes

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Crear una nueva política para la distribución de recursos y la ejecución de los programas.	Convenios Generales de Coordinación que tienen por objeto el que las partes se apoyen recíprocamente para fortalecer la capacidad operativa del estado, estableciendo planes y programas de coordinación relacionados con el sector Comunicaciones y Transportes a través de convenios específicos, con el fin de impulsar el federalismo conforme a una nueva manera de concebir al Estado Mexicano.	Se publicaron los Convenios Generales de Coordinación con los Gobiernos de los Estados de: Durango y Guerrero el 11 de enero, Sinaloa y Tamaulipas el 12 de enero, Tlaxcala el 20 de enero, Veracruz el 2 de febrero, y Oaxaca el 10 de febrero. Se encuentran en proceso de suscripción los Convenios Generales de Coordinación con los Gobiernos de los Estados de Coahuila y Colima.
Promover la participación de los gobiernos estatales en la formalización de convenios específicos de coparticipación para la ejecución de obras carreteras.	Convenios específicos de coordinación para liberación del derecho de vía y permisos.	En el primer semestre de 2006 se firmaron 3 Convenios con el Gobierno del Estado de Michoacán para: El Libramiento Poniente de Morelia, el tramo carretero Nueva Italia-Apatzingán y el acceso de cuota al Aeropuerto de Morelia.
Continuar con el proceso de descentralización de la red secundaria hacia los municipios.	Transferencia de tramos a Municipios.	En este semestre se transfirieron, mediante 12 convenios, 57.33 km de red carretera a los Municipios para su conservación, reconstrucción y ampliación.
	Firma de Convenios.	Se firmaron 11 convenios: con los Municipios de Juchitlán, Jal; Villa Hidalgo, Jal; Villa Victoria, Méx; San Juan Bautista Tuxtepec, Oax; San Andrés Huaxpaltepec, Oax; Huajuapán de León, Oax; Santa María Zacatepec, Oax; Teziutlán, Pue; Esperanza, Pue; Tecamachalco de Guerrero, Pue; José María Morelos, Q.Roo y Apizaco, Tlax.
Promover la construcción y aprovechamiento de infraestructura existente y derechos de vía para el desarrollo de proyectos de transporte masivo como trenes suburbanos con la participación de los tres ámbitos de gobierno.	Licitación del Ferrocarril Suburbano de la ZMVM.	El proyecto del Ferrocarril Suburbano de la ZMVM es producto de la colaboración y coordinación entre el Gobierno Federal y los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México reflejado en la firma de 5 convenios de coordinación de acciones. Se conformó un grupo de trabajo entre la SCT y los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México para dar seguimiento a obras de construcción de pasos vehiculares, obras inducidas requeridas, adquisición de predios, reubicación de asentamientos humanos irregulares y otros problemas inherentes al desarrollo del proyecto. El 22 de mayo, se inauguró el puente ubicado en Av. de los Fresnos, en el Estado de México, primero de 12 que se construirán para el confinamiento del Ferrocarril Suburbano. Con esta acción se reducirán los problemas de congestión vial y se dará mayor seguridad de tránsito a los habitantes de la zona de Cuautitlán. A junio de 2006, se encuentran en construcción 5 puentes vehiculares (Pino, Eulalia Guzmán, Flores Magón, Circuito Interior Ramas 40, 50, 80, 120, 140 y 150, e Independencia), 3 están en proceso de licitación (Venustiano Carranza, Morelos, San Antonio) y otros 3 están próximos a licitarse (Ciprés, Eje 4 Norte, y 11 de julio).

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Promover la construcción y aprovechamiento de infraestructura existente y derechos de vía para el desarrollo de proyectos de transporte masivo como trenes suburbanos con la participación de los tres ámbitos de gobierno.</p>	<p>Otros proyectos ferroviarios con los Estados.</p>	<p>La SCT apoyó técnica y económicamente al Gobierno del Estado de México en el proceso de licitación para la elaboración de los estudios de factibilidad económica-financiera de los Sistemas 2 y 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México, en las rutas Ecatepec-Naucaupan y San Juan de Aragón-Los Reyes-Chalco.</p> <p>Asimismo, la SCT continuó brindando el apoyo para el desarrollo de proyectos de trenes suburbanos que planean realizar el Gobierno de Jalisco y el Gobierno del Estado de Guanajuato, a éste último se le está apoyando también en el desarrollo del proyecto del Tren Rápido Interurbano de Guanajuato, que pretende enlazar las principales ciudades del corredor industrial de Guanajuato.</p> <p>Por su parte, se está en espera de los resultados de la revisión realizada por las autoridades del Gobierno del Estado de Aguascalientes sobre la propuesta enviada por la SCT sobre el convenio para el desarrollo del proyecto de ferrocarril suburbano en dicha Entidad.</p>
<p>Incorporar a los municipios, estados, concesionarios, federación y usuarios que resultan beneficiados con servicios ferroviarios a los programas de Desarrollo Urbano. Además, deben incorporarse elementos que mejoren la convivencia de los ferrocarriles con las ciudades, buscando el mejor esquema para obtener un óptimo resultado.</p>	<p>Al cierre del mes de junio de 2006 las acciones del Programa de Convivencia Urbano Ferroviaria del presente ejercicio reportan los Convenios de Aguascalientes y San Francisco de los Romo, Ags., Nogales y Navojoa, Son; y Mazatlán Sin., suscritos por las Autoridades Locales y Federales y en proceso de Reasignación de Recursos.</p>	<p>El Programa de Convivencia Urbano Ferroviaria implementado por la SCT, cuyo propósito, entre otros, propone mejorar la convivencia de los ferrocarriles en diversas regiones urbanas del territorio nacional, mediante el esquema de Suscripción de Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos entre los tres niveles de gobierno y concesionarios ferroviarios, define un accionar y suma de voluntades que promueven la convivencia del ferrocarril con los centros poblacionales y ayudan a fortalecer la seguridad de los habitantes y la operación ferroviaria, redituando un alto beneficio para la sociedad en su conjunto, entre los impactos importantes es el de evitar bloqueos en vías importantes urbanas y carreteras, con servicios ferroviarios y mejorar la convivencia entre las ciudades y el ferrocarril, en el que mediante la realización de obras permitan un adecuado desarrollo del Sistema Ferroviario Mexicano, e incrementen la seguridad operativa, a la vez de crear la infraestructura urbana y ferroviaria que el país necesita, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el PND.</p>
<p>Incorporar a los municipios a las nuevas API propuestas por los gobiernos estatales, siempre y cuando se trate de APIs nuevas, con área de influencia estatal, y teniendo como condición que los gobiernos estatales y los municipales aporten el capital correspondiente necesario para administrar las instalaciones que se construyan.</p>	<p>Administraciones Costeras integrales (ACI).</p>	<p>Se logró concretar el otorgamiento de tres concesiones para administraciones costeras integrales sustentables (ACIS) y se promovió la creación de otras quince administraciones, mismas que se espera otorgar la concesión en el 2o. semestre de 2006. Así mismo, se difundió entre el personal de las nuevas APIs los elementos para la formulación de los programas maestros de desarrollo correspondientes.</p> <p>Se ha promovido en diversos foros la constitución de empresas de capital mayoritario de los municipios y de los estados a las que se otorgue concesión para la administración integral de puertos de influencia preponderantemente estatal o municipal y se está propiciando la creación de administraciones costeras integrales en las que confluyan los aspectos costeros y portuarios de manera integral, con las modificaciones de leyes que procedan. Los títulos de concesión otorgados a las administraciones costeras integrales sustentables fueron en los puertos de Guaymas, Son., Cozumel, Q. Roo. y Coatzacoalcos, Ver. y se tiene el proyecto del título de concesión de Tecolutla, Ver.</p>

En Materia de Economía

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Coordinar con los estados y municipios, principalmente del sur, la generación de oportunidades de negocios y proyectos productivos. El "Programa Marcha hacia el Sur" de la Secretaría de Economía promoverá la generación de empleo permanente y de calidad en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, mediante apoyos económicos para la capacitación y la habilitación, remodelación y equipamiento de naves industriales.	Se aprobaron 35 proyectos para los estados comprendidos en la región Sur y Sureste del país y otros estados del resto de la República que presentan rezago económico.	La Inversión comprometida es de 839.07 millones de pesos y el otorgamiento a los proyectos aprobados por parte de Marcha Hacia el Sur será de 21.15 millones de pesos. Con este apoyo se espera conservar 3,022 empleos. Los estados beneficiados son: Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz.
Promover un desarrollo equilibrado y sustentable en la Frontera Norte del país atendiendo las demandas en materia de desarrollo empresarial de la región.	A través del Fondo PYME se apoyaron 23 proyectos productivos en los estados del Norte del País como fueron: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León	El otorgamiento de recursos por parte de la SE para estos estados fue por 18.42 millones de pesos que beneficiaron 2,452 MIPYMES. Dichos proyectos contribuyeron a generar 195 empleos y a conservar 24,627.
Promover y dar seguimiento a la firma de convenios de apoyo técnico en materia de mejora regulatoria con estados y municipios.	Firma de Convenio Específico para la instrumentación del SARE con 17 municipios.	Con las firmas de estos convenios, se establecen las bases para iniciar trabajos coordinados en la instrumentación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que permitirá en estos municipios la apertura en 48 horas de micro, pequeñas y medianas empresas de bajo riesgo. Siendo esto una muestra tangible de la mejora regulatoria que permite mostrar las ventajas de esta política pública aplicada por el Gobierno Federal.
	Operación del SARE en 16 municipios del país	En este periodo se logró la operación del SARE en 16 municipios, llegando a 101 municipios. Esto es muestra del compromiso de COFEMER en impulsar el desarrollo económico local a través de la mejora regulatoria y del interés de los municipios en participar coordinadamente para ello.
Impulsar una mayor colaboración del gobierno federal con los gobiernos estatales en la planeación minera regional y el desarrollo de proyectos mineros con potencial de alto impacto regional.	Se continúa con el Convenio para realizar el inventario de minerales no metálicos; se está trabajando en municipios de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas y Sonora	El programa de 2005, de levantamiento del inventario de materiales no metálicos se concluyó al 100%. El Programa para 2006, contempla realizar levantamiento de inventarios municipales en 9 estados; al mes de junio presentan un avance del 55%
	Organización de comunidades ejidales en grupos empresariales Programa para fomentar el Desarrollo de la Actividad Extractiva en el Sector Social	Se impartieron 21 asistencias técnicas especializadas en procesos de minería y 11 cursos de capacitación, beneficiando a 367 personas y a sus comunidades. Se analizó un proyecto productivo viable del estado de México, el cual está recibiendo asesoría técnica y presentando documentación para obtener financiamiento.

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Instrumentar el Programa Nacional de Atención a 250 Microregiones, que permitirá determinar y detonar Centros Estratégicos de Desarrollo, para que se conviertan en polos que impulsen el desarrollo regional.	Inversión productiva en parques industriales	La SE apoyó con recursos por 9.68 millones de pesos a proyectos para la urbanización, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de cuatro parques Industriales ubicados en los estados de Sinaloa, Hidalgo y Michoacán. Estos proyectos atendieron 92 MIPYMES, y contribuyeron en la conservación de 601 empleos y en la generación de 202.
	Estudios y proyectos	Se apoyó la realización de tres estudios para el desarrollo de parques industriales en Oaxaca, Coahuila y Sonora. La inversión en estos estudios fue de 2.51 millones pesos, de éstos la SE contribuyó con 1.26 millones de pesos.
Instrumentar el Programa Nacional de Atención a 250 Microregiones, que permitirá determinar y detonar Centros Estratégicos de Desarrollo, para que se conviertan en polos que impulsen el desarrollo regional.	Seguimiento de Banderas Blancas:	Se establecieron 506, lo cual sumado a los resultados anteriores han contribuido a atender a 31 estados, 263 microregiones, 1247 municipios y 2,631 Centros Estratégicos Comunitarios. La distribución de estas banderas blancas ha sido en: Suministro eléctrico básico, camino, servicio educativo básico, telefonía, salud, servicio público de computación y acceso a Internet, suministro de agua, abasto, saneamiento, impulso a la cadena productiva, piso firme, plan de ordenamiento urbano local, legalización patrimonial rural e identidad jurídica.

En Materia de Energía

LÍNEAS DE ACCIÓN COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Crear comités regionales en las entidades federativas, a fin de que la comunidad participe en la toma de decisiones respecto al diseño de políticas públicas en materia energética.</p>	<p>Creación de grupos de trabajo en los estados comprendidos por el programa de electrificación rural con energías renovables.</p>	<p>Se lograron avances con los grupos de trabajo para los estados de Guerrero, Veracruz y Oaxaca.</p>
<p>Estimular la participación que corresponda a las entidades federativas en la planeación energética a mediano y largo plazo, así como fijar las directrices económicas y sociales para el sector energético paraestatal.</p>	<p>Reuniones con representantes del estado de Nayarit para analizar la posibilidad de electrificar zonas rurales en el municipio La Yesca.</p>	<p>Ser el vínculo entre el municipio de La Yesca y la dirección de proyectos hidroeléctros de CFE, con la finalidad de poder electricificar zonas rurales aisladas en dicha entidad.</p>
	<p>Participación de los gobiernos estatales en el programa de electrificación rural con energías renovables.</p>	<p>Se tienen compromisos y participación de los estados de Guerrero, Veracruz y Oaxaca.</p>

En Materia de Turismo

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Apoyar a los estados y municipios en el fortalecimiento de las áreas de planeación de inversiones, para que impulsen la participación del sector privado en el desarrollo y el mejoramiento de la infraestructura pública.</p>	Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios	<p>Para impulsar el desarrollo turístico de diversas regiones del país, se proporcionó asistencia técnica a estados y municipios en materia de planeación urbano turística, proponiendo en todos los casos estrategias específicas para el mejoramiento y ampliación de infraestructura que permita la promoción de esas regiones. En este marco se entregaron a las autoridades estatales y municipales correspondientes los estudios: Plan Regional de Desarrollo Turístico de la Costa de Michoacán y el Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina, en San Luis Potosí.</p> <p>Concluyeron los siguientes estudios y se trabaja en la integración del documento final para su entrega a las autoridades estatales y municipales de: Programa Parcial de Reordenamiento Urbano Turístico de la Ciudad de Topolobampo, en Sonora; Programa Sectorial de Desarrollo Turístico de la Conurbación Zacatecas-Guadalupe; Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico del Municipio de Navolato, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico del Municipio de Cosalá, en Sinaloa; Programa Regional de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor Puerto Santiago de la Laguna-Isla Navidad en la costa del estado de Colima.</p> <p>Programa Regional de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor Escárcega – Xpujil, en Campeche; Programa Parcial de Desarrollo Turístico de la Ciudad de Pachuca y el Programa Estratégico para el Aprovechamiento Turístico de los Bañerios en Hidalgo; Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor Presa Guadalupe Victoria-El Pueblito-Ferrería y Turismo Alternativo de la Sierra Sur en el estado de Durango, y el Plan de Desarrollo Urbano Turístico del Corredor San Felipe-San Luis Gonzaga, en Baja California, Programas de Revitalización de Cozumel e Isla Mujeres derivado del Huracán Wilma y Acciones de Regeneración y Diversificación de Atractivos Turísticos de Cozumel e Isla Mujeres Derivados de los Impactos Generados por el Huracán Wilma en octubre de 2005.</p> <p>Asimismo, FONATUR efectúa el seguimiento de las acciones que realizan las autoridades estatales y municipales para la instrumentación de las estrategias propuestas en el Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico del Corredor Huatulco-Puerto Escondido-Lagunas de Chachahua, en Oaxaca; Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Guaymas – San Luis Río Colorado en la Costa de Sonora; Programa Regional de Desarrollo del Corredor Acapulco – Zihuatanejo en la Costa Grande de Guerrero y Programa de Desarrollo Urbano Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo, en Morelos.</p>
	Comisión intersecretarial	<p>Dentro de los 20 aspectos cruciales para impulsar la actividad turística en México, que se indican en esta comisión, el que corresponde a FONATUR y en especial a Finanzas es el de lograr que las PYMES Turísticas tengan acceso al crédito bancario. Al respecto se encuentra operando un programa de apoyo a PYMES Turísticas por parte FINANCIERA RURAL, el cual ha autorizado 30 peticiones con un monto global de 31 mdp. Por otro lado quedó implementado otro programa para apoyo a las micro y pequeñas empresas enfocadas a la remodelación, reconstrucción y equipamiento principalmente de empresas turísticas efectuadas por el Huracán Wilma, desde el mes de octubre pasado y hasta el 15 de junio del 2006 se ha otorgado un total de 1400 créditos por un monto total de 203 millones de pesos.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Promover la inclusión de polos de desarrollo en las microrregiones, para facilitar el arraigo de la población económicamente activa en sus lugares de origen y regular el crecimiento de localidades aledañas.</p>	<p>Se incidió en la Estrategia Nacional de Atención a Microrregiones, a través del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos 2006</p>	<p>Durante el 2006 la Secretaría de Turismo incidió en la Estrategia Nacional de Atención a las Microrregiones, con 24 proyectos de los cuales se beneficiaron 24 Microrregiones comprendidas en 24 Municipios que corresponden a 15 Estados de la República Mexicana. El monto aportado por la Federación fue de \$30'361,881.53, y la aportación Estatal y Municipal suman \$63'658,230.02, detonándose una inversión superior a los \$94'000,000.00.</p>
	<p>Se llevaron a cabo gestiones de carácter administrativo, con la finalidad de radicar los recursos federales a favor de las Entidades Federativas que cuentan con Microrregiones</p>	<p>La radicación de los recursos federales a las entidades federativas se realiza en dos etapas, por lo tanto, en este primer semestre se radicó la primera etapa de los recursos federales a favor de los siguientes Estados que inciden en las Microrregiones del país; Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.</p>
<p>Proyectar y coordinar la planeación regional en la detección de necesidades, alternativas de solución y acciones concretas que permitan potenciar y explotar racionalmente los recursos de cada región, con la participación de los gobiernos estatales y municipales.</p>	<p>El impulso a la sustentabilidad del sector, contará con una planeación que atienda a la dinámica de las regiones, que incluya a las comunidades en las actividades generadas y considere la preservación de los recursos naturales y culturales, para colocar al país en el más alto nivel de competitividad nacional.</p>	<p>AGENDA 21 PARA EL TURISMO MEXICANO - Se llevó a cabo la instalación del Comité Agenda 21 Local Riviera Maya, por lo que a la fecha se han instalado 40 Comités Agenda 21 Local en el país. - Se asistió al Taller de Planeación "Plan Regional de desarrollo urbano-turístico del corredor La Cruz-Teacapan" organizado por FONATUR. - Se realizó una presentación sobre el tema Agenda 21 para el Turismo Mexicano en el Diplomado Regional de Ecoturismo "Una estrategia para el desarrollo comunitario sustentable" organizado por el Gobierno de Aguascalientes. - Se participó en el XXXI Tianguis Turístico de Acapulco, realizando reuniones con representantes de destinos y estados para dar seguimiento a los pendientes del Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano. - Se participó en el 1er. Encuentro de Estudiantes de la Universidad de Guanajuato con el tema Agenda 21 para el Turismo Mexicano. - Se llevó a cabo el III Seminario-Taller sobre la aplicación de la Agenda 21 Local en destinos turísticos, con la asistencia de 108 participantes, representando a 45 municipios, 25 entidades federativas, 3 dependencias federales y una ONG. - Se elaboró la información correspondiente al Tema Agenda 21 para el Turismo Mexicano para el sexto informe de gobierno.</p>
		<p>SISTEMA DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD PARA EL TURISMO - Se llevó a cabo la actualización y la aplicación del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo en Acapulco, Cancún, Riviera Maya, Cozumel, Huatulco, Los Cabos, Oaxaca, Playas de Rosarito, Puerto Vallarta y San Miguel de Allende; y en Bahía de Kino, Comala, Guachochi, Guaymas, León, Mazamitla, Rincón de Guayabitos, Tapalpa, Tehuacán, Tequila y la Región Lago de Pátzcuaro (Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Salvador Escalante, Pátzcuaro, Quiroga, Tzintzuntzan y Uruapan) respectivamente.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Impulsar la elaboración y ejecución de programas de desarrollo turístico local acordes con el Programa Nacional de Turismo del gobierno federal.</p>	<p>Estados con programas estatales de turismo en proceso de alineación con el PNT 2001-2006</p>	<p>Elaboración del Programa Estatal de Turismo 2006-2011 de Coahuila, del Programa Estatal de Turismo 2006-2010 de Sinaloa, del Programa Estatal de Turismo 2006-2010 de Oaxaca, así como del Programa Estatal de Turismo 2006-2010 de Zacatecas. Con la finalidad de proporcionar la asesoría y asistencia técnica, y a solicitud de los gobiernos de los estados, en la conformación de sus programas de turismo, se realizó, durante el mes de mayo, una licitación pública nacional con la finalidad de contratar los servicios de un prestador de servicios, que en coordinación con la SECTUR y las autoridades estatales de turismo se elaboren los planes estatales de turismo de los estados mencionados, agilizando de esta manera la conformación de los mismos con el propósito que a la mayor brevedad posible sean entregados a los gobiernos de las entidades involucradas, para su implantación y seguimiento. Los cuatro programas ya se encuentran en proceso de elaboración.</p>
	<p>Municipios con asesorías concluidas</p>	<p>Los Cabos: Se concluyó y entregó al Municipio de Los Cabos el Plan de Desarrollo Turístico 2025. Ordenamiento Ecológico, Costero del Golfo de California: Se participó en reuniones de trabajo con el órgano ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California, con el propósito de dar seguimiento a la agenda de trabajo de acuerdo al convenio de coordinación el cual fue firmado en su oportunidad por los titulares de SEGOB, SEMAR, SEMARNAT, SECTUR, SCT y SAGARPA y por los gobernadores de los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora.</p> <p>Asimismo se participó en una reunión de trabajo con las Dependencias, Estados y Organismos que integran el órgano Técnico del Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California, en donde entregaron sus últimos comentarios y sugerencias al documento y al 16 de junio se cuenta con el documento integrado, el que se someterá a consulta pública, con una duración de 60 días hábiles, por lo que se espera tener el documento definitivo a mediados de septiembre, para la elaboración concluyente del decreto y, posterior al protocolo, su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región del Golfo de México: Se espera la fecha definitiva para la firma del convenio de coordinación para la del programa del Ordenamiento Ecológico de la Región del Golfo de México por parte de la SEMARNAT. Las dependencias participantes son: CFE, SEGOB, SEMAR, SRA, PEMEX, SEDESOL, SECTUR, SE, DGPAIRS/SEMARNAT.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Concertar proyectos de desarrollo y promoción en cada entidad federativa para avanzar en el mejoramiento de la imagen urbana, la señalización turística, el desarrollo de productos, de infraestructura y la dotación de servicios.</p>	<p>Municipios con asesorías concluidas</p>	<p>CENTROS DE PLAYA: Baja California Sur: Se apoyó la Segunda Etapa Proyecto Integral para el Avistamiento de la Ballena Gris en Puerto Adolfo López Mateos que consiste en la Rehabilitación del Muelle y Construcción de Módulo de Servicios: la Segunda Etapa del Programa de Desarrollo Turístico y Cultural de Todos Santos, mediante la Mejora de la Imagen Urbana del primer cuadro; y el Programa de Desarrollo Turístico Integral de Santa Rosalía a través de la Mejora de la Imagen Urbana de las Fachadas de la "Zona Mesa Francia". Colima: Se apoyó la 2ª Etapa de Mejoramiento de la Imagen Urbana del Malecón de Cuyutlán; la 5ª Etapa de Remodelación del Centro Histórico de Manzanillo; la 1ª Etapa de Construcción de la Explanada Miramar Peñitas; la 2ª Etapa de Remodelación del Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado; la 2ª Etapa de Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro de Tecomán; la Construcción de obras complementarias en Minatitlán; y la construcción de obras complementarias en Villa de Álvarez. Guerrero: Se impulsó el desarrollo de la 5ª Etapa Programa Taxco Pueblo Mágico; la 1ª Etapa Proyecto Zona Arqueológica Tehuacalco; la 1ª Etapa Construcción del camino de acceso al Proyecto Arqueológico Tehuacalco; el equipamiento del Sitio Arqueológico Cuetlajuchitlán; se continuó el apoyo a la 2ª Etapa de Remodelación del Centro Internacional Acapulco; así como se apoyó el Programa Mercadológico del Programa Regional "En el Corazón de México". Jalisco: Se apoyó la 5ª Etapa del Programa Tapalpa Pueblo mágico; la 4ª Etapa del programa Tequila Pueblo Mágico; la 2ª Etapa del Programa Mazamitla Pueblo Mágico; la 3ª Etapa de la Ampliación del Malecón de Puerto Vallarta; así como la construcción del muelle de Quimixto en el Municipio de Cabo Corrientes.</p> <p>Nayarit: Se apoyó la 1ª Etapa de Construcción del Mercado Artesanal en Rincón de Guayabitos, en Compostela; la Construcción del Muelle en Rincón de Guayabitos, Compostela; la 5ª Etapa del Programa Mexcaltitán Pueblo Mágico; y la 2ª Etapa de Equipamiento de la Unidad de Servicios Turísticos para la Pesca Deportiva en Aguamilpa, Tepic. Oaxaca: 2a Etapa Mejoramiento de la imagen urbana turística de Capulálpam de Méndez; Programa Ciudades Patrimonio de la Humanidad. 2a Etapa Mejoramiento del alumbrado público en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca; 2a Etapa Infraestructura y equipamiento en la Ruta Dominica de la Mixteca Oaxaqueña. Santiago Apoala; 2a Etapa Construcción y rehabilitación de las unidades ecoturísticas en los municipios de San Miguel Amatlán, Santa Catarina Lachatao, Santa Catarina Ixtepeji, Ixtlán de Juárez; Construcción de infraestructura y equipamiento turístico para el turismo alternativo en la costa oaxaqueña. La Ventanilla; 2ª Etapa del Sistema Integral de Información Turística Estatal.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Impulsar la elaboración y ejecución de programas de desarrollo turístico local acordes con el Programa Nacional de Turismo del gobierno federal.</p>	<p>Municipios con asesorías concluidas</p>	<p>Sinaloa: Se apoyó la 2ª Etapa del Paseo Alameda Mochis-Topolobampo, Ahome; la 2ª Etapa del programa de Infraestructura Urbana Turística de Pánuco, Concordia; el Programa Cosalá Pueblo Mágico; la 2ª Etapa del desarrollo Imala en Culiacán; la 2ª Etapa del proyecto Sanalona, Culiacán; la Infraestructura y Equipamiento Turístico de El Cerro de la Mascara en el Fuerte; el Malecón de Ceuta y el proyecto Petroglifos Tahues en Elota; la Remodelación del Paseo Centenario y Glorieta Sánchez Tabeada en Mazatlán; la 3ª Etapa de Mejoramiento de la Imagen Urbana de La Noria; la 5ª Etapa de Mejoramiento de la Imagen Urbana de El Quelite; la Regeneración de la Imagen urbana de la Avenida Rodolfo T. Loaiza; la 3ª Etapa de la Avenida Camarón Sábalo en Mazatlán; la 3ª Etapa del Andador y Plaza de Acceso en la Laguna del Iguanero en el Rosario; la 2ª Etapa del Mirador de la Presa Eustaquio Buelna; el Mejoramiento de la Imagen Urbana en el Municipio de San Ignacio; y la 2ª Etapa del Centro Recreativo Cerro del Monge.</p> <p>Morelos: Se apoyó la 5ª Etapa del Programa Tepoztlán Pueblo Mágico; el programa de Rehabilitación de la Imagen Urbana de la zona de Tequesquitengo; la 2ª Etapa de Equipamiento de la Zona Arqueológica de Xochicalco; el Programa de Rehabilitación de la Imagen Urbana de Cuernavaca; así como el apoyo mercadológico al Programa Regional "En el Corazón de México".</p> <p>TESOROS COLONIALES</p> <p>Aguascalientes: Feria Nacional de San Marcos (2a. Etapa); Desarrollo Turístico en el Municipio de San José de Gracia; Imagen Urbana en el Municipio de Calvillo; Imagen Urbana en el Municipio de Asientos; Programa Mercadológico de "Tesoros Coloniales".</p> <p>Durango: Mejoramiento de la imagen urbana en la ciudad de Durango. Guanajuato: Dolores Hidalgo, Pueblo Mágico; San Miguel de Allende, Pueblo Mágico; Guanajuato, Ciudad Patrimonio de la Humanidad; Proyecto de equipamiento turístico en San Miguel de Allende y Programa Mercadotécnico "Tesoros Coloniales del Centro de México".</p> <p>Michoacán: Mejoramiento de la Imagen Urbana en Cuitzeo; Tlalpujahua, Pueblo Mágico; Pátzcuaro, Pueblo Mágico; Mejoramiento de la Imagen Urbana de Santa Clara del Cobre; Morelia, Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Plan de reestructuración de la Ciudad de Morelia y Programa Mercadotécnico "Tesoros Coloniales del Centro de México"</p> <p>Puebla: 3a. Etapa de Equipamiento Turístico en el Valle de Piedras Encimada Municipio de Zacatlán; Puebla, Ciudad Patrimonio de la Humanidad; 4a. Etapa de Desarrollo en Cuetzalan, Pueblo Mágico; Mejoramiento de la imagen urbana Centro Ceremonial Prehispánico Xochipila, en el Municipio de Xicotepec de Juárez; Construcción del Mirador Turístico en el Peñón de Jonotla; Programa Mercado de "Ruta de los Dioses"</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Impulsar la elaboración y ejecución de programas de desarrollo turístico local acordes con el Programa Nacional de Turismo del gobierno federal.</p>	<p>Municipios con asesorías concluidas</p>	<p>San Luis Potosí: Imagen Urbana en la Ciudad de San Luis Potosí (3a. Etapa); Real de Catorce, Pueblo Mágico; Imagen Urbana en el Municipio de Santa María del Río (2a. Etapa); Imagen Urbana en el Municipio de Armadillo de los Infante (2a. Etapa); Programa Mercadológico de "Tesoros Coloniales". Veracruz: Restauración del Fortín de Órdenes Militares de Plan del Río, en el Municipio de Emiliano Zapata; Imagen Urbana en la Ciudad de Xalapa; Imagen Urbana en el Centro Histórico de Coatepec; Ejecución del Programa de Desarrollo Turístico Integral en el Municipio de Teocelo; Construcción de Andador Turístico en el Municipio de Alvarado; Construcción de andador en la Playa, en Tuxpan (2a. Etapa); Imagen urbana en el Salto de Eyipantla, Municipio de San Andrés Tuxtla; Tlacotalpan, Ciudad Patrimonio de la Humanidad; Programa Mercadológico de "Ruta de los Dioses". Zacatecas: Remodelación y Adecuación del Centro de Atracción "Teleférico", en la Ciudad de Zacatecas; Mejoramiento y Conservación del Convento de San Francisco, en el Municipio de Guadalupe; Zacatecas, Ciudad Patrimonio de la Humanidad; Programa Mercadológico "Tesoros Coloniales".</p>
		<p>MÉXICO NORTE: Baja California: Fase II, construcción y equipamiento Sala Imap en Mexicali; Fase III, Galería Internacional de Exposiciones CECUT en Tijuana; modernización del módulo de atención turística COFETURE en Ensenada; Fase II remodelación del Boulevard Benito Juárez en Playas de Rosarito; regeneración y equipamiento en Puerto Nuevo en Playas de Rosarito. Chihuahua: Imagen urbana en Creel municipio de Bocoyna; parque ecoturístico Divisadero en Urique; parque ecoturístico en Basaseachi, municipio de Ocampo; imagen urbana en el Centro Histórico de Guerrero y remodelación de misiones coloniales.</p>
		<p>Coahuila: 3a. etapa Parras Pueblo Mágico; arco de entrada, modulo de información y 1a. etapa de la rehabilitación de fachadas en San Antonio de las Alazanas; construcción de paradero y áreas recreativas en el Parque La Cascada, municipio de Múzquiz; rehabilitación de Alameda Zaragoza en Saltillo; rehabilitación de paradero turístico en Cuatro Ciénegas; corredor turístico Misión de San Bernardo, Parque Ecológico La Pedrera, municipio de Guerrero; Parque La Mota en Ocampo; arco de entrada y adecuación de servicios en las Dunas de Bilbao; señalización turística y tranvías turísticos en Monclova y Cuatro Ciénegas.</p>
		<p>Nuevo León: modernización del Parque Acuático El Nogalar 3a. Etapa. Andadores, palapa, vestidores, toboganes en área acuática en Linares; 3a. Etapa de la rehabilitación del Parque Ojo de Agua, municipio de Lampazos; construcción de comunicaciones verticales y horizontales en el interior de las Grutas El Palmito, municipio de Bustamante; 3a. etapa del Parque El Sabal en Hualahuis y 2a. etapa del equipamiento del Parque Las Presitas de Mamulique en Salinas Victoria.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Impulsar la elaboración y ejecución de programas de desarrollo turístico local acordes con el Programa Nacional de Turismo del gobierno federal.</p>	<p>Municipios con asesorías concluidas</p>	<p>Sonora: Imagen urbana en Ures; Centro de capacitación en Banamichi; 2a. Etapa Pueblos Mágicos en Álamos; 2a. Etapa de rescate del Centro Histórico en Guaymas; 1a. Etapa del balneario popular en Puerto Peñasco; Centro de visitantes en El Pinacate y guía turística 2007. Tamaulipas: 1a. etapa de remoción de fachadas en la avenida principal en La Pesca, municipio de Soto La Marina; remoción de fachadas en la avenida principal en Nuevo Progreso.</p> <p>MUNDO MAYA: Campeche:2a. etapa reestructuración integral del espectáculo de luz y sonido de Puerta de Tierra; "a. etapa Grutas de Xtacumbilxunaan; rehabilitación del Jardín Botánico Maya Baluarte de Santiago; sistema de guía turística multilingüe zona arqueológica de Edzná; sistema de guía turística multilingüe Ciudad de Campeche; rescate del Retablo del Templo de San Francisquito; equipamiento del Centro de Capacitación de Idiomas del Instituto Campechano de Turismo; rehabilitación del Parque Santa Lucía, mejoramiento de imagen urbana del Paseo de los Héroes, rehabilitación del Parque Niños Héroes.</p> <p>Chiapas: programa de mejoramiento de imagen urbana en Tapachula; unidad de servicios en Puerto Arista municipio de Tonalá; unidad de servicios en Benémerito de las Américas; rehabilitación del embarcadero Las Garzas en Chiapa de Corzo. Quintana Roo:señalización turística en el estado; kioskos touch screen; mejoramiento de muelle, accesos a Chiquila a la reserva de la Yum - Balam, municipio de Lázaro Cárdenas; Parque turístico Balneario Las Casitas en Cozumel. Tabasco: 2a. etapa Proyecto Ecoturístico Pantanos de Centla; 2a. etapa imagen urbana Villa Tapijulapa; 2a. etapa servicios turísticos en Boca del Cerro. Yucatán: renovación de luz y sonido de la zona arqueológica de Uxmal.</p>

En Materia de Relaciones Exteriores

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Consolidar el apoyo a estados y municipios en foros bilaterales y multilaterales de cooperación para incrementar la canalización de recursos a nuestras localidades.</p>	<p>En la ejecución de proyectos de impacto nacional, la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) ha impulsado una mayor participación de los gobiernos estatales y municipales, en aras de mantener congruencia con los esfuerzos para el fortalecimiento del federalismo. En ese contexto, se destacan ocho proyectos estatales ejecutados con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en materia de salud sexual y reproductiva, en especial salud materna y ocho proyectos más en materia de población y estrategias de desarrollo en los estados de Oaxaca, Zacatecas, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo y San Luis Potosí. Con la FAO, se ejecutan los proyectos "Establecimiento de Barreras Vivas en San Pedro Chapulco, Puebla" y "Producción Láctea Caprina en la Comunidad de San José Ixtapa, Puebla". El PNUD participa con el proyecto "Instrumentación del Informe de Desarrollo Humano 2004 en el Estado de San Luis Potosí".</p>	<p>La DGCTC, como instancia coordinadora de las actividades de cooperación técnica y científica de México, procura fortalecer la cooperación descentralizada, en la cual participan algunos gobiernos estatales y municipales. El fortalecimiento de la cooperación descentralizada contribuye a su vez al fortalecimiento del federalismo, pues permite que gobiernos estatales y municipales, participen también en las actividades de cooperación, anteriormente reservadas a la participación del gobierno federal. Los proyectos citados son ejecutados en beneficio directo de la población de diversas entidades federativas.</p>
	<p>Con Alemania se mantienen en ejecución los siguientes proyectos: "Gestión de los Residuos Sólidos en el Estado de México"; "Uso de energías renovables" en Baja California Sur y "Manejo Integral de la Cuenca Hidrográfica en el Valle de Toluca y Río Balsas", Estado de México y Guerrero. Con el apoyo de Francia se ejecuta el "Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal (PFMCM)", con el propósito de contribuir al proceso de descentralización en México mediante el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales mexicanos y la promoción de la democracia local. Al respecto, el PFMCM favorece el intercambio de experiencias entre México y Francia, así como la colaboración directa entre gobiernos locales de los dos países, en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Estado de México, Michoacán, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.</p>	<p>Entre las actividades de cooperación en las que participan gobiernos estatales y municipales destacan aquellas tendientes al fortalecimiento de las instituciones y la capacitación de los agentes gubernamentales. Estas actividades son novedosas en el campo de la cooperación internacional, que tradicionalmente se enfocaba a la ejecución de actividades productivas. Como puede apreciarse, actualmente, además de las actividades productivas tradicionales, la cooperación comienza a interesarse en el mejoramiento de la gestión gubernamental a nivel estatal y municipal. El fortalecimiento del estado de derecho y de las instituciones encargadas de procurar y administrar justicia, también se encuentra entre las prioridades de la cooperación descentralizada. Asimismo, la situación de los migrantes en diversas entidades federativas es objeto de atención por la cooperación internacional. Los proyectos enumerados son muestra clara de lo anterior.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Consolidar el apoyo a estados y municipios en foros bilaterales y multilaterales de cooperación para incrementar la canalización de recursos a nuestras localidades.</p>	<p>Con España se ejecuta, en los 32 estados de la República, el proyecto "Fortalecimiento de la Educación Judicial de los Servidores del Sistema Judicial de los Estados de México"; se ejecuta también en los estados de Baja California, Sinaloa, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y Baja California Sur el proyecto "Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes"; además de los proyectos "Escuela Taller" ejecutado en el estado de Puebla y "Asesoría pedagógica y procesos de formación continua de maestros de educación básica" con impacto en los 32 estados de la República. Con Japón se ejecutan los proyectos "Prevención del Cáncer Cérvico Uterino" en los Estados de Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán; "Manejo integral de manglares en la biósfera del Río Celéstum, en el estado de Yucatán"; "Fortalecimiento del Diagnóstico Veterinario en el Laboratorio de El Salto.</p>	
	<p>Pequeños Productores Agrícolas en la Región del Soconusco, en Chiapas", ejecutado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Chipas; "Producción de cerámica sin plomo en el estado de Oaxaca", a cargo de la Secretaría de Economía estatal; "Fortalecimiento de la capacidad de cuatro comunidades forestales de la Chinantla Alta de la Sierra Norte de Oaxaca, para el manejo sustentable de los recursos naturales", ejecutado por la organización Capacitación y Planeación Comunitaria A.C. (CAPLAC); "Centro de atención interdisciplinaria a niños con fisura labial y paladar hendido", que ejecuta la Clínica de Labio y Paladar Hendido (CLAYPA). Nueva Zelanda apoya la ejecución del proyecto "Asistencia al Desarrollo Sostenible de Comunidades Rurales Mexicanas a través del Control de Insectos y Peste del Maíz", en el Municipio de Zacapu, Michoacán.</p>	

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Consolidar el apoyo a estados y municipios en foros bilaterales y multilaterales de cooperación para incrementar la canalización de recursos a nuestras localidades.</p>	<p>En colaboración con Japón se ejecutan las siguientes acciones: 31 jóvenes voluntarios japoneses participan en proyectos de desarrollo comunitario en los estados de Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro y Veracruz; 13 voluntarios veteranos colaboran en proyectos de desarrollo y fortalecimiento institucional en San Luis Potosí, Veracruz, Jalisco, Durango y Oaxaca. En el marco de las actividades de cooperación internacional con España, actualmente se encuentran 23 doctores españoles en diferentes instituciones de los estados de México, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, cooperando en labores de investigación y docencia. Asimismo, actualmente se encuentran 14 expertos alemanes colaborando en proyectos de desarrollo en los estados de México, Puebla, Quintana Roo, Jalisco, Aguascalientes y San Luis Potosí.</p>	<p>El esquema de intercambio de expertos provenientes de países desarrollados para apoyar en la capacitación de expertos nacionales o para participar en la ejecución de proyectos académicos o de investigación conjunta, es uno de los más utilizados en la cooperación técnica y científica. Actualmente, programas de este tipo se ejecutan con países como Japón, Alemania y España y sus acciones benefician a instituciones específicas a nivel estatal o municipal, fortaleciendo el federalismo.</p>
	<p>Los Estados Unidos de América siguen apoyando los proyectos "Gran Telescopio Milimétrico", en el Estado de Puebla y "Control del Gusano Barrenador del Ganado", con sede en Chiapas y con impacto en los estados del sureste del país. Con la Unión Europea se ejecuta un proyecto sobre desarrollo social en el Estado de Chiapas y el proyecto "Fortalecimiento y modernización de la administración de justicia en México" en Hidalgo, Nuevo León, Jalisco y el Distrito Federal.</p>	<p>Las actividades de cooperación técnica y científica ejecutadas con los gobiernos de la región Asia-Pacífico también se orientan a beneficiar a las comunidades de estados y municipios de menor grado de desarrollo. Los proyectos en materia de salud son las principales actividades ejecutadas con los países de esta región, así como aquellas enfocadas al mejoramiento de la producción agrícola.</p>

En Materia de Protección Civil

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Mejorar la eficacia preventiva y operativa del Sistema Nacional de Protección Civil y de las unidades de protección civil emplazadas en todo el país.</p>	<p>Promoción de la instalación de Unidades de Protección Civil.</p>	<p>Fueron instaladas 36 nuevas Unidades Municipales de Protección Civil. La instalación y funcionamiento de estas unidades corresponde a los gobiernos locales, el Sistema Nacional de Protección Civil promueve mediante acciones de capacitación, orientación, sensibilización y difusión el fortalecimiento de los sistemas y estructuras municipales de protección civil, lo que amplía la capacidad de respuesta local ante fenómenos perturbadores que puedan poner en peligro a la población. Con ello, se ha logrado que 91.5 por ciento de los municipios del país cuente con su Unidad de Protección Civil.</p>
<p>Identificar y mejorar el conocimiento de amenazas y riesgos en el nivel comunitario.</p>	<p>Monitoreo volcánico</p>	<p>El sistema de monitoreo del volcán Popocatepetl continuó operando adecuadamente, lo que permitió dar puntual seguimiento a la actividad del volcán. Diariamente se elaboró el boletín sobre su actividad, el cual fue difundido a través de la página Web del Centro y enviado vía radio-localizador a las autoridades civiles y militares. Se dio mantenimiento a las estaciones remotas y al puesto central de registro para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de monitoreo y así detectar oportunamente incrementos en la actividad, que pudieran implicar una condición de riesgo. Respecto del monitoreo de otros volcanes activos en México, se continuó la operación de la red sísmica instalada en el volcán Citlaltépetl (Pico de Orizaba) y se dio apoyo al Centro de Ciencias de la Tierra de la Universidad Veracruzana para revisión de los equipos de monitoreo que adquirió por medio del Fideicomiso para la vigilancia de este volcán. En relación al monitoreo del volcán El Chichón se continuó dando apoyo y asesoría a Protección Civil de Chiapas y a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas para dar seguimiento de la actividad del volcán, así como en la operación y mantenimiento del sistema. Asimismo, se realizaron monitoreos geodésicos, g y térmicos en algunos otros volcanes como el Citlaltépetl, Colima, Ceboruco y el Chichón.</p>

En Materia de Población

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Fortalecer la municipalización de los programas y acciones en materia de población mediante la creación y el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Población.	Se promovió y colaboró con los COESPO en los procesos de instalación y operación de Consejos Municipales de Población (COMUPO)	Se elaboró el documento "Estrategias para fortalecer el desarrollo de programas y acciones de población en los municipios" el cual contiene un primer análisis de los resultados obtenidos hasta la fecha con el impulso a la creación y fortalecimiento de los COMUPO, y del que se desprende la necesidad de diseñar e impulsar nuevas estrategias para descentralizar proyectos y acciones de población hacia los municipios
Promover la participación de los Consejos Estatales y Municipales de Población, o equivalentes, en los comités de desarrollo estatal y municipal, así como en otras instancias de planeación.	Se proporcionó asistencia técnica a los COESPO para la integración de los programas estatales de población de mediano plazo y los programas anuales de trabajo. Las asesorías técnicas y los apoyos institucionales sumaron 529	30 estados tienen vigente su Programa Estatal de Población de mediano plazo, 30 de ellos cuentan con programa de trabajo anual, 29 COESPO participan en COPLADE y 29 en el Grupo Estatal Interinstitucional de Salud Reproductiva.

En Materia de Seguridad Pública

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Establecer métodos para que la Policía Federal Preventiva actúe en la prevención de delitos sin perjuicio de las atribuciones conferidas por las leyes de la materia a los cuerpos de seguridad pública de entidades federativas y municipios.</p>	<p>Apoyo de la PFP a solicitud de las entidades federativas, municipios y/o delegaciones a través de la coordinación de las Fuerzas Federales de Apoyo</p>	<p>En el mes de enero se realizaron 4 operativos como parte de las acciones tomadas para la prevención del delito y con la participación de autoridades federales, estatales y municipales, de los cuales 1 se realizó en Poza Rica Veracruz y 3 más en la Cd. de México.</p>
		<p>En el mes de febrero se realizaron 14 operativos para la prevención del delito con la participación de autoridades federales, estatales y municipales en las Ciudades de: 1 Sabinas, Coahuila, 1 Tapachula, Chiapas, 1 Estado de México, 1 Michoacán, 1 Mazatlán, 1 Tlaxcala, 1 Oaxaca, 1 Quintana Roo, 1 Veracruz, 1 Hidalgo y 4 en la Cd. de México.</p>
		<p>En el mes de marzo se realizaron 11 operativos con el objetivo de prevenir el delito en las siguientes entidades: 2 Quintana Roo, 1 Veracruz, 1 San Luis Potosí, 1 Teotihuacán, 1 Tula, Hgo. y 5 en el D.F.</p>
		<p>En el mes de abril se realizaron 8 operativos para la prevención del delito como se menciona: 1 Cancun, Q.Roo, 1 Michoacán, 1 Poza Rica, Ver., 1 Toluca, Edo. de México, 1 Mazatlán, Sin.</p>
<p>Reformar la política federal y local de readaptación social.</p>	<p>Modernización y ampliación de Centros de Readaptación Social</p>	<p>En la Colonia Penal Federal Islas Mariás, se adquirieron dos unidades generadoras de energía eléctrica y tres transformadores.</p>
		<p>Se realizaron gestiones con el Organismo Descentralizado de la Comisión Nacional del Agua, con sede en la ciudad de Tepic, Nayarit, con el objeto de hacer una revisión sobre la calidad del agua. La Dependencia da seguimiento al mantenimiento correctivo a dos plantas desaladoras y dos de aguas residuales, así como la adquisición de dos camiones con tanque pipa, con capacidad de 10 mil litros para la transportación de agua potable a los campamentos de Isla Madre de la Colonia Penal Federal.</p>
		<p>Se realizaron gestiones con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, dependiente de la SEMARNAT, con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán, con el objeto de dar continuidad a la realización del programa y manejo derivado del Decreto que declaró a la Colonia Penal Federal, Reserva de la Biósfera.</p>
		<p>Se dotaron recursos para la ampliación de obras y modernización a los Centros de Control, correspondientes a los Ceferesos ubicados en los Estados de México, Jalisco y Tamaulipas, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control y operación de la seguridad, mediante la instalación de tecnología avanzada.</p>
		<p>Se aplicaron alrededor de 337 millones de pesos, en la adquisición de equipos de tecnología de punta para instalarse en los Centros de Máxima Seguridad "El Altiplano", Estado de México, "Occidente", Jalisco y "Noreste", Tamaulipas.</p>
		<p>Se destinó \$1,423,881.00 en adquisición de equipo de seguridad para el Cefereso No. 4 "Noroeste" en Tepic, Nayarit.</p>

En Materia de Reforma Agraria

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Establecimiento de módulos para otorgar asesoría y gestión administrativa mediante la celebración de convenios con los gobiernos estatales municipales.	Se gestionaron la instalación de módulos en varios municipios y núcleos agrarios	Se instalaron 5 nuevos módulos, 1 en Sinaloa, 2 en Tabasco y 2 en Veracruz
Atención a asuntos agrarios mediante los Consejos Agrarios Estatales (CAE'S)	Sesiones estatales en Guanajuato, Guerrero y Morelos	Actualmente se tienen reportadas sesiones mensuales en los Estados de Guanajuato, Guerrero y Morelos correspondiente al primer semestre del año.
Transferencia de información registral y catastral, para la modernización y actualización del catastro rural.	Durante el primer semestre de 2006, se alcanzó una cobertura Nacional, ya que se operaron 1,058 módulos itinerantes de atención regional a lo largo y ancho del país, en 852 municipios, a través de los cuales se atendieron a 100,325 sujetos agrarios pertenecientes a 6,260 núcleos agrarios.	En los módulos itinerantes se recibieron 98,286 solicitudes, atendándose 94,715 solicitudes, adicionalmente se generaron 128,779 documentos agrarios y se entregaron 125,576 documentos agrarios a través de dichos módulos.

En Materia de Desarrollo Regional

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Construcción participativa de un modelo de desarrollo regional integral y sustentable.</p>	<p>Se llevaron a cabo acciones para continuar la integración de los Programas Mesorregionales</p>	<p>La elaboración del Programa de Desarrollo Regional de la Mesorregión Centro Occidente finalizó desde 2005 y durante el presente año, se han iniciado una serie de acciones para su ejecución, entre las que destacan la celebración de varias reuniones con diputados federales, quienes proponen la conformación de una Comisión Especial Centro Occidente. En el Noreste se integró una lista de temas estratégicos, a la vez que se definieron cuatro áreas de atención prioritaria; además, se acordó el inicio de gestiones para la elaboración de la Matriz de Insumo-Producto de la mesorregión. En la Mesorregión Centro País, desde el primer semestre del año se cuenta con un Programa de Desarrollo Regional y se trabaja en la cartera de proyectos regionales estratégicos, donde se registran avances importantes en el estudio del agrupamiento industrial del ramo farmacéutico, así como en proyectos de salud, educación y producción artesanal.</p>
<p>Impulsar la participación de los gobiernos estatales y municipales en la planeación y ejecución de las políticas del desarrollo regional.</p>	<p>Los servidores públicos estatales participaron en reuniones para la elaboración de proyectos.</p>	<p>En el Sur Sureste se trabajó en un sistema de jerarquización de proyectos en materia carretera y se considera su aplicación a otro tipo de proyectos de infraestructura en la la región. Algunos estados han puesto énfasis en la realización de cursos en materia de formulación de proyectos. En el Noreste se continuó con el proceso de jerarquización con miras a negociarse en el próximo presupuesto de egresos. En el Centro Occidente, el Consejo de Infraestructura continuó trabajando tanto en la gestión de proyectos de próxima realización, como en la conformación de una cartera sujeta a negociación. En Centro País se ha participado en reuniones con funcionarios estatales y federales, con el fin de desarrollar diversos proyectos para la región.</p>

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
<p>Institucionalizar el proceso de planeación integral regional de largo plazo, con el fin de que los estados sean los actores centrales en la toma de decisiones e identificación de prioridades.</p>	<p>Mediante los fideicomisos se han impulsado proyectos estratégicos.</p>	<p>En junio, FIDESUR realizó un taller con el objeto de integrar una Agenda de Desarrollo del Sur-Sureste con la participación de representantes de los nueve estados y especialistas en desarrollo económico, social y aspectos políticos. La Mesorregión Centro Occidente ha continuado con la gestión de su cartera de proyectos estratégicos que incluye carreteras, proyectos de desarrollo urbano, etc. En el caso de FIDENORESTE está en proceso la elaboración de proyectos estratégicos en las áreas de agua (proyecto integral para la conservación y sustentabilidad de las cuencas hidrológicas de la región), energía (inventario energético con énfasis en la Cuenca de Burgos) y logística e infraestructura (carreteras, puentes fronterizos, puertos, vías férreas, telecomunicaciones). En Centro País se ha trabajado en los proyectos de cluster de la industria química, de referencia y contrarreferencia de pacientes, de tránsito interestatal de estudiantes de la región y para impulsar la competitividad de las artesanías; asimismo, en el seno del Comité Técnico Especial de Estadística, se desarrolló un sistema de información geográfica con apoyo de la Secretaría de Marina para tener acceso a imágenes satelitales.</p>
	<p>Se promovió la realización de aportaciones económicas a los fideicomisos</p>	<p>Durante el primer semestre del 2006, se realizó la aportación del paripasu federal que se había planteado como estímulo al trabajo regional y se invitó a los gobiernos estatales a hacer lo correspondiente. En el Noreste con el complemento de los recursos federales se planteó el desarrollo de una estrategia de gestión de proyectos. En la región Centro Occidente, los recursos federales recibidos sirvieron para ampliar la capacidad del fideicomiso. En el Sur Sureste, además del recurso federal, contraparte a recursos de Tabasco y Chiapas, en el caso de la primera entidad, realizó durante el primer semestre de 2006 una nueva aportación por 1 millón de pesos. En Centro País se recibió el paripasu federal y se contó con la aportación del Gobierno del Distrito Federal por 1 millón 250 mil pesos. En el caso del fideicomiso del Noreste, se avanzó en el proceso de aportación de recursos estatales y federales que se canalizarán a incrementar la capacidad operativa del fideicomiso. Está en trámite la aportación del estado de Coahuila.</p>

En Materia de Federalismo Hacendario y Coordinación Fiscal (SHCP)

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Dar un mejor seguimiento a los estudios y propuestas tendientes a perfeccionar las fórmulas de distribución de recursos del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de los Fondos de Aportaciones del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (Ramo 33) y cualquier otra transferencia del Presupuesto de Egresos de la Federación, como el PAFEF.	1.- Verificar el cumplimiento del último párrafo del artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.	Se solicitó a las entidades federativas la publicación del calendario de entrega, porcentaje, fórmulas y variables utilizadas, así como el monto estimado de las participaciones que recibirán y que tendrán obligación de entregar a sus Municipios o Demarcaciones Territoriales, así como la publicación de las participaciones entregadas a sus municipios o Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes al primer trimestre de 2006. (Por lo que corresponde a la estimación anual de participaciones se han recibido las publicaciones correspondientes a 14 entidades, y del primer trimestre, sólo las correspondientes a 19 entidades federativas, y del segundo trimestre una entidad). Se envió recordatorio a las entidades que faltan por enviar sus respectivas publicaciones.
	2.- Verificar el cumplimiento del artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.	Se publica en el Diario Oficial de la Federación, durante cada fin de mes la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, así mismo se ha cumplido con la obligación de enviar dicha información a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores.
La creación de un comité de seguimiento sobre los fondos de aportaciones federales y las diversas asignaciones del gasto federalizado.	1.- Verificación del cumplimiento de lo dispuesto por el penúltimo y último párrafo del Artículo 35 y penúltimo párrafo del Artículo 36 de la Ley de Coordinación Fiscal.	Se solicitó a las entidades federativas la publicación en su órgano de difusión oficial de la siguiente información: Cálculo de la distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal de los Municipios, fórmula y metodología, así como el calendario de enteros de los recursos a municipios para el presente ejercicio fiscal; a que hace referencia el penúltimo y último párrafo del artículo 35 de dicha Ley. (Se recibieron las publicaciones correspondientes a 12 entidades). Variables y fórmulas utilizadas para determinar los montos que correspondan a cada Municipio o Demarcación Territorial por concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y calendario de ministraciones para el presente ejercicio fiscal, a que hace referencia el penúltimo párrafo del artículo 36 de la citada Ley. (Se recibieron las publicaciones correspondientes a 11 entidades)
Promover, con respeto a la soberanía estatal, la reforma, adecuación o creación de la legislación estatal que regule las relaciones hacendarias entre estados y municipios en congruencia con la renovación de las relaciones del gobierno federal con las entidades federativas.	1.- Asesorar a las entidades federativas y municipios en materia de legislación tributaria y coordinación fiscal, así como resolver las consultas planteadas por ésta.	Se apoyó proporcionando asistencia técnica en materia jurídica a las entidades federativas y municipios que lo solicitaron, respecto de sus iniciativas o proyectos de Ley, mediante el análisis de la información. Se elaboró el dictamen u oficio con las observaciones y sugerencias a fin de mantenerse dentro de la normas del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y se dió respuesta a 421 consultas en esta materia.
Impulsar la transparencia en las relaciones hacendarias estados-municipios	1. Informar en el menor tiempo posible, la integración mensual de la Recaudación Federal Participable y los cálculos de los fondos.	En menos de 72 horas se entrega la información a las entidades federativas y en cada una de las reuniones de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales se presentó el informe sobre el comportamiento del gasto federalizado.

En Materia de Transparencia y Contraloría

LINEAS DE ACCION COMPROMETIDAS EN EL PAF	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006	AVANCES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006
Promover la expedición de ordenamientos legales en los ámbitos federal y locales, que garanticen el acceso de los ciudadanos a la información sobre el desempeño y responsabilidad en la actuación de sus gobernantes y de una rendición de cuentas clara, completa y oportuna.	Se promovió la expedición de leyes estatales de transparencia	En seguimiento al compromiso establecido en esta materia en los Acuerdos de Coordinación que suscribe la Secretaría de la Función Pública con los Ejecutivos Estatales; a la fecha, ya son 27 entidades federativas las que han expedido su ordenamiento legal sobre transparencia y rendición de cuentas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosi, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
Establecer instrumentos claros de coordinación entre los órdenes de gobierno federal y estatales, que permitan el desarrollo de las acciones de control, vigilancia e inspección sobre la aplicación de los recursos federales asignados, reasignados, transferidos y descentralizados a entidades federativas y municipios, de acuerdo con la legislación aplicable y con los compromisos asumidos con los organismos financieros internacionales, en el caso de los programas y operaciones financiadas con créditos externos.	Se elaboró el procedimiento relativo a la Auditoría a Programas Federalizados	En el marco de las acciones orientadas a fortalecer los instrumentos y herramientas de revisión de los recursos federales transferidos a los estados, se sustituyó el procedimiento relativo a la Fiscalización por el de Auditoría a los Programas Federalizados, el cual se tiene previsto difundir a los órganos estatales de control mediante talleres
Fortalecer el Sistema Nacional de Quejas y Denuncias de Atención Ciudadana con un renovado proceso de recepción, trámite, atención y resolución de demandas y planteamientos sociales sobre la actuación de los servidores públicos y los servicios de la administración pública.	Se continuó la promoción de la vertiente del Sistema Nacional de Quejas y Denuncias con los Gobiernos Estatales.	La Secretaría de la Función Pública en coordinación con cada una de las Contralorías de los Gobiernos Estatales, continúa con el procedimiento instrumentado para la atención de las quejas y denuncias ciudadanas, derivadas de los programas federales de beneficio social que son ejecutados por autoridades estatales y municipales; las labores de investigación y resolución correspondientes han sido descentralizadas a las Contralorías de los Estados, quienes cuentan con áreas administrativas específicas de atención ciudadana.
Instrumentar y ofrecer a los gobiernos locales capacitación y asistencia técnica, dirigidas a lograr la plena profesionalización y dignificación de los servidores públicos, resaltando la inducción, fortalecimiento y consolidación de los principios de ética, vocación y calidad en el servicio.	Se impartieron talleres de capacitación para los servidores públicos estatales y municipales	En el marco del proyecto "Municipios por la Transparencia" se impartieron 7 talleres para promover acciones de transparencia y contraloría social, en los estados de Aguascalientes, Campeche, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Quintana Roo y Yucatán, a los que asistieron representantes de 114 municipios.
	Se ofrecieron cursos vía satélite a través de la Red Edusat a los servidores públicos estatales	Durante el primer semestre se brindaron 3 cursos de capacitación vía satélite: "Determinación de responsabilidades como producto de la auditoría", "Modificaciones a las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de Obra Pública" y "Contraloría Social: Estrategia que fortalece el control gubernamental". Con estos eventos se capacitaron a 625 servidores públicos locales.
	Difusión de Herramientas de Buen Gobierno a las Entidades Federativas	Se realizaron acciones orientadas a promover en los gobiernos estatales, el fortalecimiento de las administraciones públicas, en las que se considera la profesionalización de los servidores públicos, mediante la difusión de herramientas y estrategias de buen gobierno, que contribuyan a hacer más eficiente su desempeño, y los resultados de las instancias gubernamentales.